



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DE ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO



ENTE FISCALIZABLE: TZOMPANTEPEC
SERVICIO / FUNCIÓN: IMPUESTO PREDIAL

RECOMENDACIONES (R)
PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE

Num Prog	Num Obs	REFERENCIA		INDICADOR / DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	RESULTADO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																
		DOCUMENTO	FECHA																				
1	1	DPTT/0234/2025 DPTT/002/2026	03/10/2025 12/01/2026	Padrón catastral Analiza el comportamiento de las cuentas del padrón catastral en 2025, con respecto al ejercicio 2024.	$((\text{Total de cuentas que integraron el padrón 2025} / \text{Total de cuentas que integraron el padrón 2024}) - 1) \times 100 = \% \text{ en el número de cuentas de 2025 con respecto a las cuentas que integraron el padrón catastral 2024.}$	$((11,400 / 8,506) - 1) \times 100 = 34.0\% \text{ en el número de cuentas de 2025 con respecto a las cuentas que integraron el padrón catastral 2024.}$	Para el ejercicio fiscal 2025, el Ayuntamiento de Tzompantepec, por medio del requerimiento de información, manifestó que llevó el registro de 11,400 predios, de los cuales 6,500 correspondieron a la clasificación urbano y 4,900 a rústico, lo que representó un incremento de 34.0% (2,894 predios) con respecto a los 8,506 reportados para el ejercicio fiscal 2024; de lo anterior se determinó que los datos proporcionados por el ayuntamiento no son congruentes, debido a que el incremento del número de predios inscritos en el padrón catastral, municipal, en 2025, con respecto a 2024, tendría que haber generado un incremento considerable en el ingreso del ayuntamiento, y lo reportado en ese rubro es contrario, como se detallara en los resultados subsecuentes. Lo anterior evidenció que el ayuntamiento no ha logrado implementar los mecanismos de control adecuados para llevar el registro y resguardo de la información y documentación que se genera con la administración de los recursos públicos, situación que se ha vuelto recurrente en la administración pública, y que se refleja en la constante omisión de las obligaciones operativas <table><tr><th>Tipo de predio</th><th>Total de cuentas que integraron el padrón 2025</th><th>Total de cuentas que integraron el padrón 2024</th><th>Variación %</th></tr><tr><td>Urbano</td><td>6,500</td><td>5,231</td><td>24.3</td></tr><tr><td>Rústico</td><td>4,900</td><td>3,275</td><td>49.6</td></tr><tr><td>Totales</td><td>11,400</td><td>8,506</td><td>34.0</td></tr></table>	Tipo de predio	Total de cuentas que integraron el padrón 2025	Total de cuentas que integraron el padrón 2024	Variación %	Urbano	6,500	5,231	24.3	Rústico	4,900	3,275	49.6	Totales	11,400	8,506	34.0
Tipo de predio	Total de cuentas que integraron el padrón 2025	Total de cuentas que integraron el padrón 2024	Variación %																				
Urbano	6,500	5,231	24.3																				
Rústico	4,900	3,275	49.6																				
Totales	11,400	8,506	34.0																				
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 2, 8, fracción XXVI, 39, 72, 73, 74 y 101 de la Ley de Catastro del Estado de Tlaxcala y 174 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.																				
2	2	DPTT/0234/2025 DPTT/002/2026	03/10/2025 12/01/2026	Cuentas pagadas Mide la eficiencia en el cobro de las cuentas en 2025, respecto de las pagadas en 2024.	$((\text{Cuentas pagadas en 2025} / \text{cuentas pagadas en 2024}) - 1) \times 100 = \% \text{ en el número de cuentas pagadas en 2025, respecto a las pagadas en el año anterior.}$	$((7,930 / 0) - 1) \times 100 = 0.0\% \text{ en el número de cuentas pagadas en 2025, respecto a las pagadas en el año anterior.}$	Para el ejercicio fiscal 2025, el Ayuntamiento de Tzompantepec, por medio del requerimiento de información, reportó haber cobrado 7,930 cuentas de predios inscritos en el padrón catastral municipal; sin embargo, no se dispuso de la información sobre el número de cuentas de predios que debió cobrar el ayuntamiento en el ejercicio fiscal 2024, lo cual impidió conocer el incremento o disminución en el numero de cuentas cobradas, además, el ayuntamiento no acreditó el diseño e implementación de la campañas, para estimular a los contribuyentes a cumplir con el pago correspondiente, de forma puntual. Lo anterior evidenció que el ayuntamiento no ha logrado implementar los mecanismos de control adecuados para llevar el registro y resguardo de la información y documentación que se genera con la administración de los recursos públicos, situación que se ha vuelto recurrente en la administración pública, y que se refleja en la constante omisión de las obligaciones operativas. <table><tr><th colspan="2">2025</th><th colspan="2">2024</th><th rowspan="2">Variación en el cobro de cuentas (%)</th></tr><tr><th>Total de cuentas padrón</th><th>Cuentas Pagadas</th><th>Total de cuentas Padrón</th><th>Cuentas pagadas</th></tr><tr><td>11,400</td><td>7,930</td><td>8,506</td><td>0</td><td>0.0</td></tr></table>	2025		2024		Variación en el cobro de cuentas (%)	Total de cuentas padrón	Cuentas Pagadas	Total de cuentas Padrón	Cuentas pagadas	11,400	7,930	8,506	0	0.0		
2025		2024		Variación en el cobro de cuentas (%)																			
Total de cuentas padrón	Cuentas Pagadas	Total de cuentas Padrón	Cuentas pagadas																				
11,400	7,930	8,506	0	0.0																			
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.																				



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DE ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO



ENTE FISCALIZABLE: TZOMPANTEPEC
SERVICIO / FUNCIÓN: IMPUESTO PREDIAL

RECOMENDACIONES (R)
PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		INDICADOR / DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	RESULTADO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO						
		DOCUMENTO	FECHA										
3	4	DPTT/0234/2025 DPTT/002/2026	03/10/2025 12/01/2026	Reportes Catastrales Mide el total de reportes entregados al Instituto de Catastro y el porcentaje de cumplimiento.	((Reportes entregados/ Reportes entregados en los 12 meses)x100)= % de cumplimiento en la entrega de informes al Instituto de Catastro.	((0 / 12)x100)= 0.0% de cumplimiento en la entrega de informes al Instituto de Catastro.	Para el ejercicio fiscal 2024, el Ayuntamiento de Tzompantepec, no acreditó la información ni documentación sobre la entrega de los informes mensuales al Instituto de Catastro del Estado de Tlaxcala, respecto de las altas, bajas o modificaciones en la inscripción de predios al padrón catastral municipal. Respecto a lo anterior, el ayuntamiento únicamente presentó copia de los oficios número PMTZ/160/2025; PMTZ/161/2025 y PMTZ/162/2025, todos de fecha 29 de julio por medio de los cuales solicitó a la Dirección de Contabilidad Gubernamental y Coordinación Hacendaria, el informe sobre la recaudación de predial y agua potable correspondientes a los meses de abril, mayo y junio. Asimismo, presentó copia del informe correspondiente al mes de septiembre. Lo anterior demostró que el ayuntamiento no ha logrado implementar los mecanismos de control adecuados para llevar el registro y resguardo de la información y documentación que se genera con la administración de los servicios públicos, situación que se ha vuelto recurrente en la administración municipal y que se refleja en la constante omisión de las obligaciones operativas.						
	<table><tr><th>Total de reportes en 2025</th><th>Total de reportes entregados</th><th>cumplimiento (%)</th></tr><tr><td>0</td><td>0</td><td>0.0</td></tr></table>							Total de reportes en 2025	Total de reportes entregados	cumplimiento (%)	0	0	0.0
	Total de reportes en 2025	Total de reportes entregados	cumplimiento (%)										
0	0	0.0											
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículo 101 de la Ley de Catastro del Estado de Tlaxcala.										
3 Total de Observaciones.													